



El odontólogo, en su clínica situada en la plaza Gran Capitán.

Una circular a todas las clínicas como advertencia

El caso de Isaias Martínez ha puesto en alerta al Colegio de Odontólogos de Granada que ha optado por enviar una misiva a todas las clínicas dentales de la ciudad alertándoles de las consecuencias de esta práctica que se viene desarrollando desde hace años. El decano del Colegio, Francisco Javier Fernández, reconocía la difícil situación en la que se encuentran los estudiantes pero recordaba que "las leyes están para cumplirlas". "También es comprensible la postura del inspector porque, ¿cómo sabe él que el alumno no actúa en boca y sólo mira?". Y reconoció que es absolutamente necesario crear una figura legal que ampare el aprendizaje de los alumnos en las clínicas. Fernández fue más allá y abogó por una reforma del número de alumnos en la Facultad. Sólo un dato: el 40% de los nuevos colegiados en Granada está en paro.

Multa de 626 euros a un dentista por dejar hacer prácticas a una estudiante

La Inspección entiende que los jóvenes en esta situación deben tener un contrato de formación • Las clínicas dentales alegan que los chavales están allí para mirar y aprender pero que en ningún caso trabajan

Ana González / GRANADA

Las placas de dentistas en los portales de Granada han proliferado al mismo ritmo que el índice de paro en la profesión. Esa oferta tan extensa ha obligado a las clínicas dentales a rebajar los precios de sus servicios; hasta tal punto que ha dejado de ser rentable acudir a la Facultad de Odontología para someterse a un tratamiento dental, una práctica que era muy común hace unos años.

21

Años

Isaias Martínez lleva 21 años ejerciendo como dentista y admitiendo en su consulta a los estudiantes que se lo piden

Consecuencia: la Facultad se ha quedado sin pacientes para que sus alumnos hagan prácticas.

¿Qué hacer entonces para adquirir las destrezas suficientes con las que debe contar un profesional? Pues los estudiantes optan por visitar centros odontológicos donde se ofrecen para acudir varias tardes a la semana y observar al profesional, de forma que puedan ir cogiendo habilidades.

Para Isaias Martínez esta es la única forma de que los jóvenes puedan competir luego en el mercado laboral (dada la escasa formación práctica que les ofrecen las facultades), así que a lo largo de sus 21 años de profesión ha ido recibiendo en su consulta a todos los estudiantes que le han pedido ayuda.

Pero su predisposición a la hora de enseñar sus conocimientos a los chavales sufrió un duro revés hace unos meses, cuando un inspector de Trabajo visitó la clínica de tal y una joven estudiante marroquí que cursa estudios en Granada le abrió la puerta.

El inspector le pidió a Isaias los contratos laborales de todos los trabajadores y, sobre todo, el de la joven estudiante. "Chaimae es estudiante en Granada y quiere montar su propia clínica en Marruecos así que visita la clínica algunas tardes para ir aprendiendo. Ella está a mi lado mientras yo le voy dando explicaciones sobre todo lo que hago, sin que ello conlleve su intervención en el trabajo de la clínica", expuso Isaias.

La explicación no convenció al inspector. Resultado: 626 euros de multa a la clínica.

Y aquí es donde Isaias –después de pagar religiosamente los 626 euros– abre el debate.

Los alumnos de Odontología

"Esta práctica se viene llevando a cabo desde tiempos de Hipócrates"

Curiosamente, el proceso de formación práctica de los alumnos de Odontología no está regulado en ningún lado, pero sí lo están las prácticas de los higienistas dentales. Esto hace que el dentista salga de la carrera sin haber hecho nunca una endodoncia y que, sin embargo, un higienista dental sí haya podido hacer prácticas. "No es justo que los dentistas que salgan de la Facultad tengan que cometer errores con los pacientes para aprender", argumentaba con indignación Isaias Martínez y añadía: "Esta modalidad de enseñanza se lleva a cabo desde los tiempos de Hipócrates en la Antigua Grecia". El odontólogo asegura que lo primero que se le enseña al alumno son los trámites que hay que llevar a cabo para abrir una clínica dental, cómo llevar una historia clínica y cómo debe ser el trato con los pacientes. "Sería necesario que hubiera un acuerdo entre la Junta de Andalucía, el Colegio de Odontólogos y la Facultad para que se pudieran hacer prácticas regladas en las clínicas", apunta. Hasta



Isaias Martínez.

ahora sólo ha existido un programa universitario llamado Icaro que contempla que los estudiantes puedan ir a las clínicas, pero tiene un coste para las empresas de unos 500 euros al mes, según relata el odontólogo. "¿Qué empresa va a pagar este dinero por tener a un estudiante en tu consulta que, como no puede tocar bocas, sólo puede observar?"

no tienen prácticas en la Facultad. Las clínicas dentales no les pueden hacer un contrato en prácticas porque no pueden tocar la boca de ningún paciente mientras no sean titulados (de lo contrario estarían sancionados por intrusismo) pero la propia actitud de Odontología les recomienda que visiten clínicas dentales para "ampliar su formación odontológica".

"Durante mis 20 años de carrera profesional nunca le he negado a ningún estudiante que venga, entiendo que igual que a mí me enseñaron, yo tengo la obligación de enseñar. La teoría en esta profesión no vale de nada. Es como si te enseñan a nadar con un manual y no te meten en el agua", explica Isaias.

Desde que le sancionaron, Isaias ha recibido la llamada de varios estudiantes que le han pedido acudir a su clínica. El odontólogo cree que su labor es una cuestión de justicia social así que está en una incómoda tesitura: ¿Se arriesga a que le multen de nuevo, eso sí, con la conciencia tranquila porque está ofreciendo a los estudiantes la posibilidad de formarse y competir en igualdad de condiciones con otros estudiantes de España cuando salgan de la Facultad... o les dice que no?